

Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

ACTA DE HECHOS PARA RECEPCIÓN DE CUENTA PÚBLICA

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la ASEQROO, en su calidad de sujeto obligado, informa que es responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados tendrán como finalidad dejar constancia documental de la recepción de la cuenta pública de los entes sujetos a fiscalización, correspondiente al ejercicio fiscal auditado. Dicho tratamiento se realizará exclusivamente con fines de registro, sin que implique revisión, escrutinio o comprobación alguna, en estricto apego a los lineamientos internos y a la legislación aplicable en materia de fiscalización y transparencia.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

A través de los medios de obtención, usted podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista obligación legal a proporcionarlos, manifestando su negativa o limitación a ciertos tratamientos. Por tanto, para cualquier asunto relacionado con lo anterior, podrá establecer comunicación directa al siguiente correo electrónico: transparencia@aseqroo.mx

Para mayor detalle, consulte nuestro aviso de privacidad integral disponible en el portal web de la ASEQROO, a través del siguiente enlace:

<https://www.aseqroo.mx/Transparencia/Avisos%20de%20Privacidad/2025//TRANSPARENCIA/AVISO%20INTEGRAL%20ACTA%20DE%20HECHOS%20RECEPCI%C3%93N%20DE%20CUENTA.pdf>